

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500333	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Relaciones Laborales Especiales		
Denominación (inglés)			
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.		
Centro	Facultad CC. Económicas y Empresariales		
Semestre	7º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativas		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen Arroyo Mena	216b	marmen@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y S.S.		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Carmen Arroyo Mena		
Competencias*			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CG3: Capacidad para dirigir grupos de personas			
CG5: Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones			
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana			
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CT5: Capacidad de trabajar en equipo
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
CT10: Capacidad para la resolución de problemas
CT11: Capacidad para la toma de decisiones
CT13: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
CT15: Habilidad en las relaciones personales
CE1: Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario
CE3: Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos
CE19: Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Relaciones laborales especiales. Características y Particularidades. Contenido del contrato. Extinción.
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: Contrato de trabajo del personal de alta dirección Contenidos teóricos del tema 1: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato
Denominación del tema 2: Contrato de trabajo del personal al servicio del hogar familiar Contenidos del tema 2: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato
Denominación del tema 3: Trabajo de penados en instituciones penitenciarias Contenidos del tema 3: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato
Denominación del tema 4: Contrato de trabajo de los deportistas profesionales Contenidos del tema 4: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato Contenidos del tema n:
Denominación del tema 5: Contrato de trabajo de los artistas de espectáculos públicos Contenidos del tema 5: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación

<p>3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 6: Trabajo de los agentes y operadores mercantiles dependientes Contenidos del tema 6: 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 7: Trabajadores minusválidos en centros especiales de empleo 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 8: Trabajo de los estibadores portuarios 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 9: Contrato de trabajo del personal civil no funcionario al servicio de establecimientos militares 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 10: Trabajo de los titulados sanitarios residentes 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 11: Trabajo de los abogados que prestan servicios en despachos profesionales 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>
<p>Denominación del tema 12: Trabajo de los profesores de religión 1.- Fuentes reguladoras 2.- Concepto y ámbito de aplicación 3.- Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido 4.- Extinción del contrato</p>

Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	7	4			3
1. Práctica	5,5		4		4,5
2. Teoría	7				3
2. Práctica	5,5				5
3. Teoría	7	4			3
3. Práctica	5		0,5		4,5
4. Teoría	6,65	4			3,25
4. Práctica	5,5		0,5		5
5. Teoría	7	3,40			3
5. Práctica	5,5		0,5		4,5
6. Teoría	7,40	3,40		1	3
6. Práctica	5,5		0,5		5
7. Teoría	7,25	4			3,25
7. Práctica	5		0,5		4,5
8. Teoría	7	4			3
8. Práctica	5,5		0,5		5
9. Teoría	6,7	3,45			3,25
9. Práctica	5		0,5		4,5
10. Teoría	7	4			3
10. Práctica	5,5		0,5		5
11. Teoría	7	4			3
11. Práctica	5,5		0,5		5
12. Teoría	7	4			3
12. Práctica	7		1	1,5	4,5
TOTAL	150	46,25	7,5	2,5	93,75

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

- Método expositivo por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan resoluciones judiciales a partir de las cuales resuelven los problemas planteados.
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx

- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio
- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área, con ayuda de las TIC
- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo
- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética
- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones
- Presentar alto nivel de autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación*

La evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la asignatura se llevará a cabo, tanto para estudiantes presenciales como los que no asistan a clase, mediante una prueba final (Examen Final) de carácter global, cuyo contenido será el temario íntegro del programa de la asignatura, temario que se ajustará a las explicaciones dadas en clase por la profesora. Estas explicaciones serán complementadas con manuales, textos legislativos y, en su caso, doctrina jurisprudencial, así como con los casos prácticos expuestos y resueltos en clase.

Este Examen Final, en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria), constará de una serie de preguntas tipo test. Cada pregunta dispondrá de cuatro respuestas posibles, siendo la correcta exclusivamente una de ellas. Cada respuesta correcta sumará 1 punto, y las incorrectas restarán 0,5 puntos. Para superar el examen será necesario alcanzar un mínimo de 2/3 de la puntuación total máxima. La superación de este Examen Final supondrá la superación de la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Barrios Baudor, G. y otros: Asesor Laboral, Thomson-Aranzadi, última edición.
- Memento Practico Francis Lefebvre: Relaciones Laborales Especiales, última edición.
- Montoya Melgar, A.: Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

Bibliografía complementaria:

- Galiana Moreno, J.M. y Sempere Navarro, A.V.: Legislación Laboral y de la Seguridad

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recomendable la utilización de bases de datos jurídicas disponibles en la Universidad de Extremadura y demás recursos electrónicos de Biblioteca Central de la UEx.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Profesor/a: **Carmen Arroyo Mena**

-Despacho: 216 b)

Días-Horas (semana):

Periodo lectivo (primer semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18 h

Periodo lectivo (segundo semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18 h

Periodo no lectivo (primer y segundo semestre): Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18 h

Periodo lectivo de exámenes: Lunes de 16 a 19 h; Martes: de 16 a 18

Tutorías de libre acceso:

Concertando de forma previa citas con la profesora.

Recomendaciones

Para un mejor aprendizaje de la asignatura, se recomienda al alumno:

- Familiarizarse con el manejo de bases de datos jurídicas, al menos las disponibles para estudiantes en la web de Biblioteca Central de la UEx.
- Consulta de reformas y actualizaciones normativas.
- Asistencia a las distintas actividades organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.